

Junta ordinaria del miércoles 5.º de Junio 1822

Se

Barralbo  
Abadia  
Luna del.º Pedro  
Hernandez  
V.º S.º

Seprimajio la sesion por la lectura en borrador del acta  
ultima que fue aprobada, y por la del tit.º doce de lo S.  
Economico S.

Admision se dio cuenta de los oficios siguientes  
Uno del Sr. Nieto en el que pedia a la Sociedad nom-  
brar una comision a la que instruyera lo concerniente  
para el mejor arreglo de la fabrica de tejidos, y a la  
que entregaria los documentos pertenecientes a la  
misma, que obran en su poder; y la Sociedad no juzgando  
oportuno acceder al nombramiento de la comision q.  
se solicitaba y si el que se remite para la junta pro-  
xima los documentos pertenecientes a dicha fabrica,  
acordó se comuse asi al Sr. Nieto.

Otro del Regente de la Catedra de Constitucion D.º  
Jose Maria Velman, remitiendo la nota de los alumnos  
que ha tenido en el presente año academico, y que concep-  
tua acreedores a que se les libre matricula cuando lo  
soliciten.

Otra de D. Jose Lax y Padio, Director de la Sala  
de Arithmetica y Geometria practica acompañando  
igualmente la nota de sus discipulos, y por no estar con  
la especificacion que la Sociedad desea para no causar  
perjuicio a algun alumno, ni dar certificacion a  
los que en realidad no la merecan; acordó se ofiese re-  
suelto al citado Lax para que remita nota  
circunstanciada solo de los alumnos que comiden